CONVOCATORIA EDITORIAL UPTC
VIE 06 DE 2024

PRESENTACIÓN

La Editorial UPTC está en una constante revisión de sus procesos tanto para facilitar la interacción con todos sus colaboradores —editores, autores y revisores— como para procurar una relación cada vez más estrecha con su audiencia de lectores. El Comité Editorial de la UPTC, creado en el Artículo 51 del Acuerdo 001 de 2018 y reglamentado por medio del Acuerdo 073 de 2023, ha decidido revisar el proceso de publicación de libros para actualizar su política editorial, en lo referente a consideraciones éticas de sus publicaciones, en lo relacionado con: autoría, evaluación, enfoques y colecciones de los libros.

OBJETIVO

Financiar, evaluar y editar la producción académica y científica de la UPTC mediante la publicación de libros digitales en acceso abierto, con enfoque de formación e investigación.

DESCRIPCIÓN

Esta convocatoria tendrá vigencia hasta agotar los recursos destinados para la publicación de libros digitales (Epub).

PARTICIPANTES

La convocatoria está dirigida a profesores e investigadores de la UPTC con vinculación vigente. Los autores que pueden someter propuestas de libro a evaluación son:

1. Profesores o investigadores de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (UPTC).
2. Autores externos (no afiliados a la UPTC) en coautoría con profesores o investigadores de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (UPTC).

TÉRMINOS DE REFERENCIA

VIGILADA MINEDUCACIÓN

- Los autores deben leer y conocer las condiciones de la autoría, las consideraciones éticas y el proceso editorial antes de realizar el sometimiento de cualquier propuesta de libro.
- El autor afiliado a la UPTC podrá someter únicamente una (1) propuesta de libro, si se trata de un autor único o en colaboración, por capítulos, en la que todos los autores están afiliados a la UPTC.
  Si se trata de libros en colaboración, por capítulos, en coautoría internacional, se podrán presentar hasta dos (2) propuestas de libro.
- Los autores externos que participen en coautoría con investigadores de la UPTC, no deben haber comprometido el documento, la titularidad de los derechos en su participación o contribución en el libro sometido. Los autores externos también tendrán la posibilidad de proponer una coedición con su institución, siempre y cuando existan los recursos disponibles en la institución del autor externo.
- La financiación de la presente convocatoria, se realiza para libros inéditos, no para reimpresiones.
- Los libros no podrán ser presentados simultáneamente a otras convocatorias o a procesos de evaluación y selección para publicación en la UPTC o en otra editorial nacional o internacional.
- Los libros sometidos deben tener un mínimo 35.000 (treinta y cinco mil) y un máximo de 70.000 (setenta mil) palabras. Si alguna obra difiere de este rango, los autores deberán justificarlo mediante un oficio anexo.
- La Editorial UPTC, suscribe las buenas prácticas de publicación y ética del *Committee On Publication Ethics* (COPE). Cualquier tipo de dilema ético o inconveniente de esa naturaleza que se identifique en los libros sometidos, se resolverá siguiendo los procedimientos sugeridos por el COPE.
- La Editorial UPTC podrá declinar la postulación de un libro en cualquier fase del proceso, por asuntos éticos no resueltos o inconvenientes de orden administrativo o legal.

Los enfoques que financia la Editorial UPTC en la presente convocatoria son de investigación y de formación hasta agotar recursos. También podrán ser tramitados libros de investigación y formación con recursos propios (previo traslado de los recursos a la Editorial UPTC).

VIGILADA MINEDUCACIÓN

COLECCIONES DE LA EDITORIAL UPTC Y SUS ENFOQUES

Para esta convocatoria la Editorial UPTC publicará libros en nueve colecciones temáticas que reflejan las disciplinas o áreas de trabajo académico de la UPTC a través de sus facultades, escuelas, programas académicos y las áreas temáticas de la OCDE:

I. Ciencias agrícolas
II. Ciencias médicas y de la salud
III. Ciencias naturales

IV. Ciencias sociales
V. Humanidades
VI. Artes
VII. Ingeniería y tecnología
VIII. Educación
IX. Música
X. Tesis doctorales laureadas UPTC

Así mismo, la convocatoria de la Editorial UPTC valida dos enfoques. Los autores que someten sus textos, deben declarar el enfoque de su libro:

1. Enfoque de investigación
2. Enfoque de formación

SOMETIMIENTO DE LIBROS

Los autores interesados en someter un libro para el proceso de publicación en la Editorial UPTC, deben tener en cuenta las siguientes recomendaciones:

1. **Criterios para el sometimiento de libros.** Los autores deben leer, el documento de “Criterios para el sometimiento de libros”. Consultar el siguiente enlace:

   ANEXO 1:

   https://docs.google.com/document/d/1Befcfc8t0pxrnWiyhcIPjlZbhmeJRwi2/edit?usp=sharing&ouid=110591415146510701613&rtpof=true&sd=true

2. **Preparación del manuscrito.** Antes de someter un libro a la Editorial, los autores deben realizar una preparación de su manuscrito en el que tengan en cuenta los siguientes aspectos:

   a. Determinar la colección en la que se inscribirá el libro
   b. Escribir la portadilla del libro, de acuerdo con las instrucciones para tal portadilla: ANEXO 2: https://docs.google.com/document/d/1bDxXqI-KJWIW-y_Q3tGoMk511DMPTxwy/edit?usp=sharing&ouid=110591415146510701613&rtpof=true&sd=true
   c. Organizar la propuesta del libro de acuerdo con las instrucciones de la siguiente guía: ANEXO 3: https://docs.google.com/document/d/1dOJdpNcjx232Gviv6p0C0ywkgfOGuS8-/edit?usp=sharing&ouid=110591415146510701613&rtpof=true&sd=true
   d. Cumplimentar los formatos para formalizar el sometimiento: ANEXO 4: https://docs.google.com/document/d/12c_REblpW5gP_HQ9w4r2GqHmfWIuA4QS/edit?usp=sharing&ouid=110591415146510701613&rtpof=true&sd=true

VIGILADA MINEDUCACIÓN

ANEXO 5

https://docs.google.com/document/d/11G0w3zVLNvn2ESRH8GF1ITG8pxRe3AyP/edit?usp=sharing&ouid=110591415146510701613&rtpof=true&sd=true
y ANEXO 6:

https://docs.google.com/document/d/1RY1SOA5msnle3Rn6NkfG3ln5UO2_oYkh/edit

e. Si por la naturaleza o el enfoque del libro, se tienen algunos formatos complementarios como archivos de audio, video o notación musical, deben adjuntarse en este proceso de sometimiento de la obra.

3. **Recomendaciones para el sometimiento de libros**

Integridad científica. Es importante que todos los libros que se someten a evaluación provengan de procesos en los que se han salvaguardado la integridad científica y la ética en los procesos de investigación. Que responda a principios como: honestidad, responsabilidad en la investigación, valoración justa de las problemáticas, solución de problemas orientados hacia el impacto social y la transformación. Esto, a la luz de declaraciones por la integridad en la investigación como la de Singapur: https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC3954607/

Respeto por los derechos de autor. El uso adecuado de las fuentes y de cualquier tipo de material complementario o de apoyo en la construcción de las obras propias, el reconocimiento de sus autores o de los titulares de derechos de las obras, es un criterio básico, en el proceso de hacer ciencia, hacer academia y generar conocimiento. Pedimos a los autores que tengan en cuenta que una de las revisiones iniciales que se hacen para establecer la viabilidad de un libro, es la verificación a través de un *software* antiplagio que da cuenta del uso correcto de otras fuentes. Un problema ético, en este sentido, llevaría a descartar la publicación de una obra.

Autoría. Es importante que los autores conozcan la definición de autoría a la que se suscribe la Editorial (de acuerdo con las recomendaciones del ICMJE) y que acojan tal definición antes de realizar un envío. Es muy importante que la contribución de los autores (de acuerdo con la “Taxonomía de CRediT”) se revise antes del sometimiento y que no haya disensos ni omisiones en el grupo autoral con respecto a la titularidad de los derechos de cada libro sometido. Una discordia entre los autores de una obra, llevaría a descartar la publicación por parte de la Editorial.

Metadatos. La publicación de metadatos de los libros y su correcta escritura es clave. Los resúmenes deben incluir: propósito, contenidos principales y contribuciones, de manera que cualquier lector pueda aproximarse al libro. La claridad de los metadatos, la selección correcta del título, de las palabras clave, son determinantes en la recuperación en línea de un libro o capítulo, una vez esté en la base de datos.

VIGILADA MINEDUCACIÓN

Las fuentes. La Editorial UPTC recomienda que los autores trabajen en revisiones exhaustivas de los objetos de investigación (estados del arte), en la que se considere, asimismo, lo que se ha publicado en libros de investigación, revistas científicas indexadas, por lo menos en los últimos 5 años, tanto en español y en otros idiomas. Es esencial, en los procesos de revisión consultar índices de revistas científicas como *Scopus, Web of Science*, Publindex e incluir publicaciones UPTC y los artículos y trabajos más relevantes dentro del soporte bibliográfico del libro.

NORMATIVIDAD

La Editorial UPTC se rige, actualmente, por el Acuerdo 073 del 13 de diciembre 2023, "por el cual se modifica el artículo 51 del Acuerdo 001 de 2018 y se dictan otras disposiciones para el proceso editorial en la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia."

También se atiende el Acuerdo 022 de 2015. "Por el cual se expide el Reglamento de Propiedad Intelectual de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Términos relacionados con el Derecho de Autor."

La asignación de recursos para financiar la producción bibliográfica de esta convocatoria, se hará de acuerdo con las disposiciones de la Vicerrectoría de Investigación y Extensión y la Dirección de Investigaciones, hasta agotar los recursos existentes asignados para la vigencia de 2024.

POLÍTICA DE ENVÍO

Los autores deben someter su propuesta de libro a través de la plataforma de Open Monograph Press (OMP), que se encuentra en el siguiente enlace:

https://librosaccesoabierto.uptc.edu.co/index.php/editorial-uptc/about/submissions

Si tiene algún inconveniente en el proceso de cargue de los archivos o de envío de su propuesta de libro, por favor, escriba al correo electrónico:

comite.editorial@uptc.edu.co

Nota aclaratoria. La propuesta de libro que no sea enviada a través de la plataforma OMP no entrará al proceso de publicación de la Editorial. Así mismo, si en la revisión de los documentos enviados se detecta que hubo alguna omisión o si hay algún elemento que no esté claro, no se aceptará formalmente el libro para el proceso. Ante una eventualidad de esta naturaleza, la editorial informará al autor y se pactará un plazo para el correcto envío o aclaración de los aspectos pendientes, dentro del cronograma establecido para esta convocatoria.

VIGILADA MINEDUCACIÓN

POLÍTICA DE REVISIÓN Y SELECCIÓN DE LOS LIBROS

Todas las obras que publica la Editorial UPTC, sin importar su temática y enfoque, son sometidas a procesos de evaluación para decidir sobre su probable publicación. El sistema de evaluación por pares para evaluar los libros es el “doble ciego” (pares avalados por Minciencias y clasificados como investigadores), lo que implica que tanto la identidad de autores como de los revisores será reservada, en todo el proceso, con el fin de propiciar la independencia en la emisión de los conceptos.

El ciclo de evaluación de los libros de la Editorial UPTC incluye las siguientes etapas:

1) **Evaluación editorial.** En esta etapa se revisa la originalidad de los libros sometidos, en su similitud con otras fuentes, a través de un software antiplagio. Se evalúa el cumplimiento en la entrega de las declaraciones de parte de los autores (de originalidad y conflicto de interés) y se revisa tanto la pertinencia de la obra en su temática y enfoque para el catálogo de la Editorial UPTC, como sus aspectos de presentación, éticos y de autoría, de acuerdo con lo establecido en la política editorial.
   El Comité editorial podrá devolver una obra a un autor para que se realicen correcciones, podrá descartar su publicación, en esta etapa, si estima que los problemas o vacíos que evidencia no son subsanables o si la obra no es del interés de la Editorial.
2) **Evaluación por pares.** En esta etapa la Editorial UPTC convocará a revisores expertos (pares MinCiencias) en el tema de cada libro y les pedirá que realicen una evaluación detallada, después de su lectura, y teniendo en cuenta sus condiciones de calidad científica, académica, de presentación y editoriales.

   Los revisores leerán las obras de acuerdo con los alcances de su temática y enfoque según los criterios que establece el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación de Colombia, en los que se tienen en cuenta la selectividad, la temporalidad, y la normalidad de las obras:

   Selectividad. El aporte que hace el libro es válido y significativo dentro de su área o disciplina específica, según el enfoque declarado y con respecto a la comunidad académica del área.
   Temporalidad. Se percibe que el libro hace aporte al conocimiento, a la investigación, a la docencia o formación, a la extensión o difusión y divulgación del conocimiento, a la cultura, el arte o lo literario o a la identidad institucional; que es pertinente para la problematización y resolución de problemas actuales o contextuales-territoriales.
   Normalidad. Se identifica que el libro se ha escrito de acuerdo con una estructura lógica, coherente con su propósito y enfoque, de manera que sea entendido por la audiencia de lectores dentro de una comunidad específica o por el público general.

Finalmente, en cuanto al uso de inteligencia artificial o de herramientas de inteligencia artificial (IA) en los procesos de investigación o de escritura de las obras, la Editorial

VIGILADA MINEDUCACIÓN

solicita a los autores que declaren, de manera obligatoria, tal uso o intervención de la IA en su propuesta. Al ser esta una herramienta novedosa y aún en exploración, la Editorial no desea estimular su uso en las obras que recibe, pero tampoco prohibirlo, con la claridad de que la responsabilidad y precisión de los contenidos de una obra recae exclusivamente en sus autores; la IA sólo puede ser considerada como una herramienta, que no se debe emplear sin la adecuada intervención y curaduría humana.

POLÍTICA FINANCIERA

La presente convocatoria garantizará el pago de los costos totales de la publicación en formato digital de las obras que hagan parte del enfoque de formación y de investigación, hasta que se complete la ejecución de los recursos destinados para la convocatoria. El costo incluye gestión editorial y seguimiento de la convocatoria, evaluación por pares académicos de los manuscritos presentados, corrección de estilo, conversión a formatos digitales y diagramación para cada caso; el uso de software antiplagio; difusión y divulgación de la obra en plataforma digital propia y externa; difusión y divulgación de la obra en medio digital, por medio del catálogo de la Editorial de la UPTC y representantes editoriales. Igualmente, los costos incluyen la participación en diferentes ferias, eventos y otras actividades de divulgación en el ámbito nacional e internacional. Debido a la austeridad del gasto (Ley 2155 de 2021) y con el propósito de darle relevancia al formato digital de los libros, los manuscritos aprobados para publicación y que sus autores deseen que su obra esté en formato impreso, pueden destinar recursos de los grupos de investigación, de los programas que los requieran; así como de convenios, coediciones; posgrado; proyectos de investigación y/o extensión y hacer el traslado de recursos a la Editorial UPTC.

TIEMPOS DE PROCESO DE PUBLICACIÓN

El proceso de publicación de un libro, en su ciclo completo en la Editorial UPTC, tiene dos fases: la evaluación (editorial y de contenidos, con intervención de pares externos) y la edición profesional.

La fase de evaluación, dependiendo de la complejidad del libro y del tema, puede tardar alrededor de un cuatrimestre (4 meses). En ese proceso la Editorial puede establecer contacto con el autor en varias ocasiones para solicitar ajustes derivados del sometimiento, de la evaluación editorial, de la evaluación por pares externos, de la verificación de correcciones y del alistamiento del manuscrito, en su versión final, para que pase a producción.

En la fase de producción o edición profesional, el libro es sometido a un proceso de corrección de estilo, inserción de correcciones, diseño y diagramación, verificación de pruebas diagramadas, lectura ortotipográfica y aprobación de artes finales o de la versión final del libro. Ese proceso, dependiendo de la complejidad del libro y su extensión; además, puede tardar alrededor de un cuatrimestre (4 meses), en promedio.

VIGILADA MINEDUCACIÓN

La Editorial UPTC busca la eficiencia en sus procesos sin sacrificar la rigurosidad en cada una de las fases, con el propósito de que nuestros lectores reciban la mejor versión posible de las obras que publicamos.

En resumen, el proceso de publicación de un libro puede oscilar entre 6 y 8 meses, si no se presentan contratiempos en el proceso y de igual forma, si hay un compromiso activo de parte de los autores en ajustes-correcciones para lograr que el texto se publique.

CRONOGRAMA DE LA CONVOCATORIA

Actividad	Fechas
Apertura de la convocatoria	22 de marzo de 2024
Cierre de la convocatoria	Hasta agotar recursos
Resultados evaluación Comité Editorial	Dos semanas posteriores a la radicación de la obra
Derecho a réplica (Evaluación editorial)	Dos días siguientes al resultado del comité

Firmado digitalmente por Carlos Mauricio Moreno Téllez

CARLOS MAURICIO MORENO TÉLLEZ
Vicerrector de Investigación y Extensión

ÓSCAR PULIDO CORTÉS
Editor UPTC

VIGILADA MINEDUCACIÓN